

Se impusieron varias multas y apercibimiento por falta de balances y cuentas, y se levantó la sesión.

Obras. Se han terminado en el interior de la plaza de toros las obras de refuerzo que han sido recibidas por el Arquitecto municipal, quien ha dado el oportuno certificado de solidez.

Tiro de pichón. En la tarde de ayer celebró la Sociedad "Tiro de Pichón," uno de sus acostumbrados recreos en los Llanos de Armilla.

Asistieron varias distinguidas señoras, entre ellas las condesas de Gabia y Villaseca, la Sra. Tena de Gonzalez y su distinguida sobrina. También concurren a la tirada los señores conde de las Infantas, marqués de Raveud, Carvajal, Horqués, Gonzalez, Prida, Sevilla, Perez del Pulgar, Lara, Ortiz, Guerrero, Lopez, Ballesteros, Bertuchi, Sanchez y otros.

En la primera *poule* a tres pájaros tomaron parte once tiradores y ganó el señor Sevilla M., que mató cuatro de cuatro.

En la segunda tomaron parte nueve tiradores, ganando el Sr. Ortiz que mató tres de tres.

Tercera a tres pájaros. Tomaron parte siete tiradores, ganando el Sr. Ortiz, que mató tres de tres.

Cuarta. Siete tiradores, ganando el señor Perez del Pulgar J., que mató tres de tres.

En la última, siete tiradores, ganando el señor Gonzalez L., que mató tres de cuatro.

cabildo municipal. Presidió el cabildo de ayer el señor Durán, habiendo asistido los señores Caro Riaño, Sagarra Muñoz, Lopez Rogés, Linde, Peña, Tejero, Lopez Jordan, Gomez (D. Manuel), Gu-tierrez, Lopez Sanchez y sedeno.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran varias solicitudes, una de ellas de la empresa del gas, interesando del Ayuntamiento se le conceda cierta cantidad de agua para el abasto de la fábrica.

El Secretario lee minuciosamente el presupuesto adicional que ha de refundirse en el ordinario del actual ejercicio económico, que asciende a 1.673,481'35 pesetas.

El Sr. Caro se ocupa del cuerpo de Vigilancia nocturna. Cita el hecho de haber solicitado como concejal el auxilio de un sereno para que evitara una riña y el haberse negado éste, pretextando que su misión era solo atender las exigencias del vecindario que le paga. A propósito de esto, dice que es preciso instruir a los guardas de noche en su misión, de la que no tienen conciencia.

Propone el Sr. Caro se dé orden al jefe de Vigilancia nocturna para que instruya a sus subordinados acerca de los deberes que tienen que cumplir como agentes de la autoridad, que son: que en lo sucesivo, al que falte a esos deberes, se le imponga un severo correctivo.

La propuesta del Sr. Caro fué aprobada, así como la hecha por el Sr. D. Benito Gu-tierrez, para que no se pase lista, como viene sucediendo, a los serenos y guardas municipales, a una misma hora.

El Sr. Caro Riaño vuelve a usar de la palabra. Se lamenta de la medida (tan desdichada como todas!) adoptada por la Comisión provincial, al suspender la visita externa en San Juan de Dios, mermando los beneficios que la provincia concede al enfermo desvalido y sin recursos; y para remediar los muchos males que ha producido, pide se acuerde establecer un turno entre los médicos de la beneficencia domiciliaria, a fin de que dos veces a la semana atiendan a aquellas personas cuyos padecimientos no son fáciles de curación, sino en departamentos dotados de vasto material quirúrgico.

Así se acuerda. **Plaza de toros.** Esta tarde a las tres tendrá lugar en la plaza de toros una escogida función gimnástica por la notable compañía que dirigen los hermanos Resusta Teresa.

En dicha función se presentará el notable ejercicio del *Proyectil humano*, no conocido en esta ciudad y que ha llamado poderosamente la atención en muchas capitales de España.

También son muy arriesgados y difíciles los ejercicios de percha en que según la prensa de Andalucía no tienen rival los hermanos Resusta.

Calderon de la Barca. Esta noche a las nueve, celebrará la sociedad *Calderon* un animado recreo.

Para fiestas. En el presupuesto adicional formado por el Ayuntamiento, se consignan 25.000 pesetas, para atender a los gastos que originen las fiestas del Centenario de la reconquista y descubrimiento de América.

No hubo número. Por falta de número, no celebró sesión ayer la Junta de asociados. Se ha citado para el primer lunes de abril.

Lo de los locos.

El acuerdo censurado de la Comisión provincial, negando ingreso provisional en el manicomio a los dementes, ha sido desautorizado, como no podía menos suceder en honor a todo sentimiento noble y humanitario, por la Dirección general de Beneficencia.

Segun telegrama de este alto centro, recibido ayer en el Gobierno civil, la Diputación no puede negarse a dar ingreso en el hospital de Dementes, como lo viene haciendo, al desgraciado que necesita de los auxilios que en aquel establecimiento se prestan, sea con carácter provisional ó con definitivo.

La dirección de Beneficencia ha dado buena enseñanza a la Comisión provincial, que no sabemos porqué causa adoptó un acuerdo, cuyas consecuencias han sido bien tristes, dejando desamparados, sin auxilio y sin medios para recobrar su salud, a cuatro ó cinco enfermos de enajenación mental, a quien ha sido preciso acoger, ya por particulares, ya por el Ayuntamiento que ha tenido en el arresto a una loca.

Aproveche la enseñanza la Comisión.

Un ratero distinguido. Ahora resulta que uno de los autores de los robos cometidos hace algunas noches, en las calles de nuestra ciudad, pertenece a una distinguida familia, y su padre ocupa un ele-

vado puesto oficial en una provincia de Castilla la Nueva.

Buena resolución. El Ayuntamiento ha tenido un feliz acuerdo que, seguramente, habrá de ser bien acogido de los granadinos.

La antigua costumbre de no encender el alumbrado público en las noches que el Calendario anunciaba luna, la hiciera ó no, ha sido desterrada.

El concejal Sr. Tejero es el que ha iniciado tan ansiada reforma que, viene a terminar con molestias gravísimas al vecindario y prácticas impropias de estos tiempos.

El alumbrado público, pues, lucirá en lo sucesivo todas las noches, nos favorezca ó no la luna con sus rayos de luz y hasta una hora más tarde que la acostumbrada: hasta las doce, en que solo quedarán encendidas las galas.

Para esto se ha consignado en el presupuesto adicional del Ayuntamiento, partida suficiente.

Los nuevos arbitrios

En el presupuesto adicional al del ejercicio corriente, el Ayuntamiento ha creado dos nuevos arbitrios extraordinarios; uno sobre los perros y otro sobre los anuncios.

No ha pretendido la municipalidad, creando un impuesto sobre el amigo del hombre, buscar nuevos rendimientos a sus mermaidas arcas; que no es Granada localidad donde esta idea, caso de que existiera, encuentre fácil realización: lo que persigue es, acabar con ese enjambre de canes que andan por nuestras calles, sin residencia ni profesión conocida y que son los enemigos terribles de las casas de comidas, fondas... y sobre todo de las pantorrillas del transeunte.

Aunque para conseguir esto, creemos que no era preciso gravar el bolsillo de los dueños de perros, cuando ya estos se lo han gravado antes, con la cotidiana alimentación, amen de los excesos que suelen permitirse.

Veamos ahora qué clasificación hace el Ayuntamiento de los perros y la cuota que asigna anualmente a cada uno de ellos. Divide el Ayuntamiento la raza canina para los efectos del arbitrio creado, en perros de lujo, entre los que comprende el inglés, galgo, de aguas y bull-dogs; destinados a guardar habitaciones, almacenes ó talleres y a la custodia de ganados y casas de campo, situadas fuera de la zona fiscal y dentro del término municipal. A los primeros se ha impuesto la cuota de 5 pesetas, a los segundos de 2'40 y a los terceros de 1'00.

El impuesto sobre los anuncios, ha de ser ya de algun rendimiento, si se tiene en cuenta que se comprende en él hasta el rótulo menos significativo: las señas del domicilio de cualquier fabricante tan solo, es bastante para que se consideren como anuncio y dignas de sufrir como tal, impuesto.

En este se ha creado la siguiente tarifa:

Los carteles anunciadores de espectáculos de cualquier clase, pagarán por cada ejemplar 0'10 pesetas.

Los anuncios de industrias, profesión, etcétera, por cada vez y ejemplar, 0'15.

Los carruajes, carros destinados a la con-

duccion de géneros y mercancías de todas clases que lleven anuncios, satisfarán mensualmente 2'00 pesetas.

Los anuncios por medio de lozas ó mosaicos, en las aceras ú otro sitio de la vía pública, pagarán por metro cuadrado, 0'25.

Los anuncios pintados en las fachadas, ya sea sobre la misma fábrica, sobre hierro, madera, hule, etc., pagarán por cada metro 0'50.

Cándido Peña.

El Resumen llegado anoche a esta ciudad publica la semblanza de nuestro paisano el Dr. Cándido Peña. He aquí lo que acerca de él dice:

«Es una enciclopedia.

A los veinte años vino a Madrid a doctorarse en medicina y farmacia, que había cursado con notable aprovechamiento en Granada, su ciudad natal, y oyéndolo Pover tocar el piano, que por afición aprendiera, prendóse de sus condiciones artísticas, y le animó a presentarse en el concurso del Conservatorio, donde obtuvo el primer premio.

Más tarde, el público madrileño confirmó el fallo del jurado oficial, tributándole una ovación merecidísima en el concierto celebrado en el teatro Real a beneficio del barítono Verger.

Hoy, después de haber ganado por oposición una plaza de médico de baños, que muy pronto desempeñará, ocupase en ampliar sus conocimientos científicos, practicando en el hospital de la Princesa y en su escogida clientela, al par que despacha expedientes administrativos en la dirección de Correos y Telégrafos, donde hace años se halla empleado.

Los amantes del arte lamentan no dedicar su actividad con preferencia al piano y composición musical, para lo que demuestra una actitud poco común, distinguiéndose cuanto toca por la calidad del sonido y delicadeza de la frase.»

Progreso notable.

El reputado é inteligente artista litógrafo D. José Gomez, ha adquirido para su establecimiento una magnífica máquina litográfica que además de ser la primera que se acaba de instalar en esta ciudad, es la más moderna y perfecta para cromos y toda clase de trabajos de industria y comercio.

Dicha máquina es de la marca Janiot C. Barre de París, y está montada para funcionar tanto a brazo como a vapor; su forma es de ferrocarril, mide 3 metros por 1'80 y lo más notable de su mecanismo lo constituye el sistema de punturas para los ajustes ó marcados al cromo.

La litografía del señor Gomez se ha establecido en un elegante local de la calle de Mendez Núñez, y las mejoras que ha introducido en ella el inteligente artista, constituyen un gran progreso en las artes granadinas, que coloca a nuestra ciudad en condiciones de competir ventajosamente en lo que a litografía se refiere, con las más importantes capitales de España.

«¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»

El médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre baron de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar

muchas DD de oro, hechas en arábigo. Esta letra llevaba el moro por ser principio del nombre de Daraja, a quien él tanto amaba. El bonete era verde con ramos de oro labrado, y la zadas con las mismas DD. Llevaba una adarga hecha en Fez, y atravesado por ella un listón verde, y en el medio una cifra; y era una mano de una doncella, que apretaba con ella un corazón, del que salían gotas de sangre, con una letra que decía: *Más merece*. Iba tan gallardo el valiente Muza, que cualquiera que le miraba quedaba aficionado a las galas.

El maestre echó de ver luego que aquel era con quien había de escaramucear, y mandó a todos sus caballeros que ninguno se moviese en su socorro, aunque le viesen puesto en necesidad, y fuese poco a poco hacia donde venía el gallardo Muza. Iba el maestre bien armado, y sobre las armas una ropa de terciopelo azul, recamado de oro, el escudo verde en campo blanco, y en él puesta una cruz roja, la cual señal también llevaba en el pecho. El caballo era bueno, rucio rodado. Llevaba en la lanza un pendoncillo blanco, y en él la cruz roja, y debajo della una letra que decía: *Por esta y por mi rey*. Parecía tan bien, que en verle daba contento y cuando el rey le vió, dijo a los que con él estaban: "no sin causa este caballero tiene gran fama, porque en su talle y buena disposición muestra el valor de su persona."

Llegaron los dos valientes caballeros cerca el uno del otro, y después de haberse mirado muy bien, el que primero habló fué Muza: "por cierto, valeroso caballero, que vuestra perso-

na muestra bien claro ser vos el que la fama publica; y así os digo, que vuestro rey se puede tener por bien afortunado en tener un tan estimado caballero como vos sois; y por la fama que el mundo tiene de vos, yo me tengo por muy dichoso de entrar con vos en batalla, porque si Alá quisiese que alcanzase victoria de tan buen caballero, todas las glorias del serían mías, que no poca honra y gloria sería para mí y para todo mi linaje; y si yo quedare vencido, no sentiré tanta pena por serlo de tan buen caballero." Con esto feneció el gallardo Muza sus razones, a las cuales respondió el valeroso maestre con mucha cortesía, diciendo: "Por un recado que ayer recibí del rey sé que os llaman Muza, de quien no menos fama se divulga que la que decís de mí, y que sois su hermano, descendiente de aquel esforzado y antiguo capitán Muza, que en tiempos pasados ganó gran parte de nuestra España; y así estimo tener con vos batalla; y pues cada uno de su parte desea la gloria y honra della, vengamos a ponerlas en ejecución, dejando en manos de la fortuna el fin del caso, y no aguardemos a que se nos haga más tarde." El gallardo moro, que oyó aquellas razones al maestre, se sintió avergonzado por haber dilatado tanto tiempo la escaramuza, y sin responder palabra alguna, con mucha presteza rodeó su caballo, y apretándose el bonete en la cabeza, debajo del cual llevaba un muy fino y acorado casco, se apartó un gran trecho, y lo mismo había hecho el maestre.

A este tiempo la reina y todas sus damas estaban puestas en las torres del Alhambra,

recio. El maestre lo recibió en el escudo, el cual fué cortado por medio, por ser fuerte el golpe que en él le dió, y le rompió asimismo la manga de la loriga, y le alcanzó a herir de una pequeña herida en el brazo, de la cual le salía mucha sangre, y fué causa de que el maestre se encendiese en cólera y saña, y queriendo vengarse, acometió con un golpe a Muza en la cabeza, el cual con presteza fué al reparo porque no le hiriera. El maestre, viendo que acudió al reparo, bajó la espada, y de revés le dió una herida en el muslo, que no le aprovechó la loriga que llevaba encima, para que no entrase la espada del maestre. De aquella suerte andaban los valerosos caballeros muy encarnizados, dándose muy grandes y fieros golpes.

Quien mirara a la hermosa Fátima, conociera claro que amaba a Muza, porque así como vio el bravo golpe que el maestre dió a su amante y querido Muza, del cual le derribó el bonete y penacho, temió quedaba mal herido; y viendo el caballo muerto, no lo podía sufrir, y así de todo punto perdió su color con un desmayo cruel que le dió, y cayó sin sentido en el suelo. La reina mandó que la echasen agua en el rostro, y echándose la volvió en sí, y abriendo los ojos dió un suspiro, diciendo: «¡Oh Mahoma! ¿por qué no te dueles de mí?» Y tornándose a amortecer, la mandó la reina llevar a su aposento y que la regalasen. Jarifa, Daraja y Cobayda la llevaron con mucha presteza, haciendo muchos remedios, hasta que la bella mora volvió en sí, y les dijo a Daraja y a Jarifa que la dejasen sola, porque quería

su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 30 los pagos siguientes:
Batallón cazadores de Cuba.
Regimiento reserva de Jaén.
A don José Mena, transportes militares.
A don Manuel Martínez, servicios administrativos.
Hospital militar de Granada.
Comandancia de la Guardia civil.
Colegio preparatorio militar.
Regimiento dragones de Santiago.
Cuadro reclutamiento de Granada.
Regimiento infantería de Córdoba.
Personal de Sanidad militar.
Idem de Administración militar y Fábrica de pólvora.
Comandancia general de Ingenieros.
Idem de Artillería.
A don Eduardo Picazo, atenciones de Guerra.

para que proceda criminalmente contra aquella Cámara de Comercio, por haber incurrido en falsedad al formar su censo.

Está muy grave el contralmirante señor Romero Moreno.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	77 85
4 por 100 Exterior.....	79 40
4 por 100 Amortizable.....	89 88
Cubas.....	104 10
Banco de España.....	419 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	25 73
Londres, 90 días fecha.....	25 10
París, 8 días vista.....	2 95

OSTRAS VIVAS DE BOO
(Santander.)

Á SEIS REALES DOCEÑA.
Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados.
OSTRAS ADERZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.

Cartas

Madrid 27 de marzo de 1891.

Si no fuera por no faltar al compromiso de escribir todos los días del año á los lectores de ese ilustrado periódico, habría suprimido esta correspondencia, porque no tengo nada absolutamente que contar que valga la pena.

Háanse celebrado hoy las ceremonias religiosas con la misma pompa que en anteriores años. En los momentos en que me siento á escribir á V. estos párrafos, anda por las calles la procesion del Santo Entierro, única que sale en esta buena villa. Y valiera más que no saliera, porque resulta la procesion en desarmonía con lo que debia ser en la capital del reino, que no parece sino que nes encontramos en apartado villorrio. Con todo, es grande la concurrencia, favorecida por una de las mejores tardes del año en que se ha sentido ya algo de calor.

Los oficios en Palacio se han realizado como en las pasadas Semanas Santas y no tengo para qué repetir lo que los lectores saben perfectamente. La nota de este día respecto á los negocios judiciales, es la hermosa costumbre de perdonar á reos de muerte durante la adoracion de la Cruz: buen número de desgraciados ha obtenido el indulto, y ojalá hallen clemencia aquellos otros reos cuyas causas ó recursos de derecho se encuentran todavía en tramitacion. Terminados los oficios en palacio, los ministros han cambiado impresiones, pero nada de particular.

Entre los políticos se sigue hablando del reingreso de Romero en el partido conservador, y de la union de Gamazo y Canalejas que parece coinciden en criterio económico y en censurar la actitud de Moret, Vega de Armijo, Xiquena y otros exministros fusionistas. Todas estas cosas, que ahora se ven confusas, se aclararán bien pronto y se espera que á la luz del día y en las Cortes.

Los telegramas de provincias contienen noticias respecto á agitacion obrera. En Bilbao siguen en huelga los trabajadores de los astilleros, pero la cosa no tiene importancia.

Del extranjero diré que no ocurre nada de particular.—E.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para mañana.

San Juan Climaco y San Régulo.
Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de Carmelitas calzadas. Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla, San Justo y Carmelitas calzadas á las nueve de la mañana.

Rosario. En el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías, á las ocho de la mañana. En la Catedral á las ocho y media. En los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

Salve y letania cantada. En las Carmelitas calzadas á las cinco y media.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de Belen en la Iglesia de San Juan de Dios.

La misa y oficio de este día son de la Resurreccion de Ntro. Señor Jesucristo con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Novena.

El novenario á San Francisco de Paula en la Iglesia de San Pedro, dará principio el día 31 de marzo á las cinco de la tarde, siendo oradores los señores que á continuacion se expresan:

Día 31 de marzo.—*De la Fé.* D. Manuel Arcoya y Bleda, párroco de la Magdalena.

Día 1.º de abril.—*De la Esperanza.* D. José Manuel Raboso, sacerdote escolapio.

Día 2.—*De la Caridad.* D. German Aledo y Sevilla, capellan del Hospital militar.

Día 3.—*De la Fortaleza.* D. Blas Ayllon Gonzalez, cura ecónomo de San Gil.

Día 4.—*De la Sabiduría.* D. Nicolás Sanchez Diezma y Bacallier, canónigo del Sacro Monte.

Día 5.—*De la Humanidad.* D. Mariano Maeso y Bermejo.

Día 6.—*De la Obediencia.* D. Emilio de la Rosa Ruiz, canónigo de esta Catedral.

Día 7.—*De la Castidad.* D. Francisco Jimenez Campaña, sacerdote escolapio.

Día 8.—*De la Oracion.* Sr. D. Fernando Sanchez Ayuso, canónigo del Sacro Monte.

Se concluirá en la tarde del día 8, dándose la bendicion con S. D. M. y despues se dará á besar la reliquia del Santo.

El día 2 de abril, á las once de su mañana, será la funcion principal, haciendo el panegírico del Santo el Sr. D. Antonio Anton Peral, Magistral de esta iglesia Catedral. Concluida la funcion se dará la bendicion papal.

La Semana Santa en Viznar.

El vierhes Santo en la noche se verificó con gran pompa y solemnidad la procesion del entierro de Cristo, en la que salieron lujosamente adornadas las imagenes de Nuestro Padre Jesús y Virgen de los Dolores. En dicha procesion, durante la cual se cantó admirablemente el Miserere é iba un gentío inmenso con cirios encendidos, concurriendo tambien el alcalde, varios individuos del ayuntamiento y el juez y secretario municipal. Al regresar la procesion á la iglesia pronunció el párroco D. Antonio Jordan un notable y elocuente sermón de Soledad.

Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEJETAL E INOFENSIVA.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, Hemorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vias urinarias.—Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 23, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frascos. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Los que desean curarse pronto sin cansancio del estómago, y no ignoran que el copaiba está fuera de uso, deben redoblar su atencion y exigir en las cápsulas de Sándalo el nombre «Midy.» En las últimas subastas de las Indias, el precio de la madera de Sándalo de Mysore ha aumentado de 25 0/0, y la falsificacion es más de temer.

PANACEA DE LA DENTICION

PREPARADA POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Curan todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARRREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS facilitando el BAEBO.

Frasco 4 reales,

y caja con doble dosis 6 reales.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España. En Granada casa de su propietario.

Enfermedades contraídas por los placeres de la Venus, por el Dr. Suarez.
Libro útil con láminas que enseña el modo de evitar y curar eficazmente dichos males. Su precio es solamente de 3 pesetas, y se vende en casa del autor en Madrid, Preciados 17, de donde se envía por correo inmediatamente de haber mandado el importe en libranza ó sellos de franqueo. En los pedidos al por mayor se rebaja un 25 por 100

Edicto.

Por el presente y en virtud de auto del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Corte referendada por mí con fecha 17 del corriente en los que sigue el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Luis Lumbreras contra doña María del Carmen Casas y Pavon ó sus herederos ó causahabientes si hubiere fallecido, declarada en rebeldía, sobre pago y rescision de un préstamo de 7.500 pesetas, intereses, costo y gastos que á la misma hizo el expresado establecimiento en escritura pública de 23 de agosto de 1880, se saque á la venta en pública subasta tres cuartos de suerte que forman la hacienda de poblacion situada en término de La Calahorra, partido judicial de Guadix, en la provincia de Granada, de cabida de 47 fanegas y 3 cuartillos, que se compone de 30 tierras de vega y campo, propiedad todo de doña María del Carmen Casas y Pavon, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El precio de dichos tres cuartos de suerte es el de 17.000 pesetas, fijado por las partes en la escritura de préstamo.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado precio, y los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio para tomar parte en la subasta.

3.ª La subasta se celebrará simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Guadix, el día 13 de abril próximo, y hora de la una de su tarde.

4.ª El pago del precio del remate se hará á los ocho días siguientes á la aprobacion de este.

5.ª Que dicha finca se saca á la venta sin suplirse previamente la falta de títulos de propiedad.

6.ª Y que la descripcion de las fincas se hallará de manifiesto en el Juzgado de Guadix, y en m. Escribanía, los autos hasta el acto de la subasta, para que se entere de ellos el que le conviniere.—Madrid 20 de marzo de 1891.—V.º B.º Ponce de Leon.—El Escribano, Narciso Trivaldes.—Es copia, Narciso Trivaldes.

Subasta.

La que estaba anunciada para el 25 de febrero último de varias fincas rústicas y urbanas en términos de esta ciudad y de la Zúbia, pertenecientes á la testamentaria de la Sra. D.ª Angustias Zúbala; á excepcion del haza del pago del Zúbin, se verificará el día primero del próximo mes de abril á las once de su mañana, en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, en la que está de manifiesto el pliego de condiciones.

Piano nuevo y barato.

Darán razon, Zacatin (frente al Pasaje) Tinte 2, 3.º

Roscopi acero á 38 pts.

Id. nickel á 35 >

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Venta

de la casa número 41 en la placeta de Fajalauza.—Pará tratar con el dueño calle del Barro núm. 9.

PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento
DEL ILMO. SEÑOR
D. Rafael Contreras Muñoz,
Director de la Conservacion y Restauracion de la Alhambra, Académica de Bellas Artes de la de esta provincia, Miembro de diversas corporaciones científicas y artísticas, con varias condecoraciones nacionales y extranjeras, etc., etc.,
ocurrido el 29 de Marzo de 1890.
R. I P.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santa Maria de la Alhambra, los días 29 y 30 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado. Los Sres. Sacerdotes que se sirvan celebrarlas, recibirán el estipendio de diez reales.

ALHAMBRA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.
Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1856 fanegas. Entrada de hoy, 583 id. Total existencia de hoy, 2441 id.—Venta: á 40 pts. 50 cts. la fanega 10 fanegas. á 41 pts. 00 cts. id. 125 id. á 41 pts. 25 cts. id. 46 id. á 41 pts. 50 cts. id. 72 id. á 41 pts. 75 cts. id. 85 id. á 42 pts. 00 cts. id. 29 id. Total vendido, 337 fanegas.—Balance: Existencia, 2141 fanegas. Vendido, 337 idem. Sobrante para mañana, 1804 id.
Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 50 céntos. á 8 pts. 00 céntos. Habas de 14 pts. 25 céntos. á 14 pts. 75 céntos. Maiz de 11 pts. 00 céntos. á 14 pts. 50 céntos. Yeros de 00 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.
Matadero público.
Precios del kilo de la contratacion de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'70 pesetas; Vaca, 1'68 y 1'72; Ternera, 1'60.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCION PARA HOY.
Debut de la compañía dirigida por D. Julian Romea.
La preciosa comedia PERFOITO.
La comedia NICOLAS.
El juguete EL MUNDO COMEDIA ES O EL BAILE DE LUIS ALONSO.
Entrada general, 75 céntos. Paraiso 30 id.
A LAS OCHO.

PLAZA DE TOROS.

Gran funcion gimnástica, acrobática y cómica por la compañía Resusta Teresa.
El proyectil humano.
Extraordinarios ejercicios por todos los artistas de la compañía.
Precios: Asientos en el redondel, 4 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños y militares, 1 real.
A las tres de la tarde.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusas y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

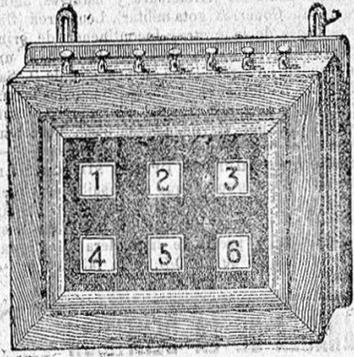
Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen; para suavizar y perfumar las undosas trenzas; para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerlas contra la dest uctora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza.



TELÉFONOS PARTICULARES.

Se establecen líneas y centrales telefónicas, privadas, entre dos ó varios edificios, dentro de la población ó fuera de ella, y á mayores distancias, para comunicar de unos pueblos á otros.—PRECIOS REDUCIDOS.—GARANTIA ILIMITADA.

G. CASARES.—MENDEZ NUÑEZ, 36.



SEMILLA DE REMOLACHA DE LA ACREDITADA MARCA



Después de haber hecho experimentos en nuestros terrenos de las varias marcas de semilla que se conocen, hemos visto que la mejor de todas, tanto para el labrador como para el fabricante, es la "Klein Wanzleben Original," por ser la que dá más peso y más densidad. Por eso se la recomendamos á todos los labradores. Unico importador, viuda de G. de la Cámara y Hermano, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

¡Ojo! No fiarse de la infinidad de marcas que pretenden igualarse á la nuestra, pues ninguna rinde tanto como esta.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; hemorragia, bienorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorreas, (catarras de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa.—**IMPOTENCIA**-debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Pildoras regeneradoras**.—**Inyección balsámica** de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos. **Benorrea** (purgaciones.) **SIFILIS DEPURATIVA** reconstituyente. Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y gárgaras, reumatismos, escrófulas, herpes, visión de la sangre.—**ALMORRANAS**. Segura curación con la pomada del doctor Cállez.—**Botica**, calle Puentezuelas, Granada.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO. Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO UN VEHICULO EN EL BRAZO. **FUMOUZE-ALBESPEYRES** Empleados en los HOSPITALES MILITARES. EXIJASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Exema. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las elases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINAGRES.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco demás grados.	Rs. 70 7 50
Lágrima especial.	" 80 9	Tinto corriente id.	" 44 4	Clase superior.	Rs. 20 3
Pedro Jimenez.	" 80 9	Blanco id. id.	" 44 4		
Moscotel.	" 80 8				
Dulce de color.	" 80 8	AGUARDIENTES.			
Amontillado pálido.	" 70 7	Anisado superior.	Rs. 110 10		
Tinto añejo seco.	" 60 5 1/2	Anisado, clase especial, dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados, AL VAPOR, Situada en el pueblo de Huétor Vega, al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto. Se sirve á domicilio en Granada, cargado los derechos de consumos. Para pedidos, dirigirse á la calle del Evando del Carmen, número 2, casa de D. Manuel Córcoles.

AGUA DE AZAHAR
DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
Es aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole al bienestar al cuerpo y la tranquilidad al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldita de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósito en las principales Farmacias, Farmacias y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Bontalero, San Jerónimo, 10; D. José Melinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

ANTONIO MOYANO MARCO, Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA ALCAICERIA.

Gestio de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Janciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer los presupuestos municipales con condiciones en que se encargan los gastos mencionados de sus ayuntamientos, tanto en Madrid como en Granada.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

Un joven con buenos hábitos desea encontrar una mujer de criada, mozo de café ó otra cosa análoga.—Para informes, dirigirse á la oficina del Rincón de Juan Gutiérrez Contreras.

Una señora desea dar lecciones de guitarra á precios moderados; en su casa ó á la mitad de precio, desde la oración á las diez de la noche.—Calle de Trujillas, 5, darán razón.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA PALMA. PANADERIA MECANICA. Pan de flor á 35 céts. el kilógramo. Id. de familia, á 30 céts. el kilógramo. Despachos: Horno de la cuesta del Pescado, núms. 9 y 11, en el Pié de la Torre, arco de Eivira, Carrera esquina al puente de la Virgen, Verónica, 22 y Realejo, tienda de D. José Fernandez.

A los labradores. Recomendamos á los señores labradores el uso del "Vegetógeno," eficaz específico, muy recomendado para prevenir las semillas de la remolacha, contra el ataque de los insectos. Para adquirir instrucciones para el dicho específico y su uso, dirigirse á Mr. Armand Glycer, director del Ingenio de San Fernando, Atarfe. Precio, 4 pesetas bote, con 300 gramos.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle de Cuencas, núm. 1.
Almueda. Si hace de varios meses nuevos, un estrado, asientos de piano y sillones de despacho. Damaqueros, 7.
Ama de cria con leche fresca, primiza, para casa de los padres.—Darán razón, calle de San Antonio, núm. 16.

Profesora. Una señora de buena educación desea dar lecciones de bordado en su casa y á domicilio. También puede aceptar cualquier otro cargo delicado en casa particular. En la Administración de este periódico, darán razón.
Ama de cria, viuda, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle de San Antonio, núm. 16.
Nodriza con leche fresca, primiza, para casa de los padres.—Darán razón, calle de San Diego, 6.

Portaria. La deseada madre é hijo, por años de buena educación y garantía.—Paseo de la Capitanía, número 1.
Zurcidera en toda clase de ropa con perfección y economía.—Angel, 19.
Traspaso. Se hace de una casa de pilos con muebles y toda clase de accesorios.—Alhóndiga, 39, duplicado.
Se alquila la casa núm. 25 de la calle de las Tablas.—Las llaves Carrer de Genil, acera de la Virgen, núm. 34.

Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.
Modista madrileña. A las señoras y señoritas de esta localidad, tiene el gusto de ofrecerles su nuevo taller, calle del Toril, 22, donde se confeccionan trajes con todo gusto y elegancia.

Colchonero. Se hacen colchones y cojinetes á la medida con toda perfección, prontitud y economía.—Eivira, 162.
Binero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lizares, Calabazeras, 11, Granada.
Almueda. Se hace de toda clase de muebles.—Eivira, 83.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que enlaza y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sncesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**